



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

Que se hace necesario cubrir el cargo de Coordinador y Co-coordinador de la Oficina de Graduados de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

que el Prof. Carlos Surgi y el Prof. Emiliano Arias, reúnen las condiciones necesarias para tomar a su cargo las funciones de Coordinador y Co-coordinador de la Oficina de Graduados, respectivamente;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interino, al **Prof. Carlos SURGHI**, DNI N° 27.444.371, como Coordinador de la Oficina de Graduados de la Facultad de Filosofía y Humanidades, con una retribución equivalente a un cargo Profesor Asistente de dedicación simple, **a partir del 15 de Julio de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013**. (Afectando partida vacante creada por R. Rectoral 1442/12-Dpto. Antropología).

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR, en calidad de interino, al **Prof. Emiliano ARIAS**, DNI N° 24.835.357, como Co-coordinador de la Oficina de Graduados de la Facultad de Filosofía y Humanidades, con una retribución equivalente a un cargo Profesor Asistente de dedicación simple, **a partir del 15 de Julio de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013**. (Afectando partida vacante creada por R. Rectoral 1442/12-Dpto. Antropología).

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 JUL 2012

RESOLUCIÓN N°: **1009**
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES